



# **TRABAJO DE FIN DE GRADO**

## **Evolución demográfica de la población española y sus repercusiones**

**Autor:** D<sup>a</sup> Lidia Cabeo Belzunces

**Tutor/es:** D. Agustín Molina Morales

**Grado en Economía**

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Curso Académico: 2015 / 2016

Almería, (Junio) de 2016

## INDICE

1. INTRODUCCION .....	4
2. CAMBIO DEMOGRAFICO EN ESPAÑA .....	5
2.1 Baby boom español .....	6
2.2. Factores influyentes en el cambio demográfico:.....	8
2.2.1. Natalidad .....	8
2.2.2. Mortalidad: .....	9
3. ESTUDIO DE LA POBLACION ACTUAL (2014/2064) .....	10
3.1 Población de España 2014 – 2064: .....	10
3.2 Crecimiento vegetativo de la población española: .....	12
3.2. Crecimiento migratorio: .....	14
3.3. Población por edades:.....	16
3.4. Proyección de la población por Comunidades Autónomas: .....	17
3.4.1 Saldo vegetativo por comunidades autónomas: .....	18
3.4.2 Saldo migratorio: .....	19
4. COMO AFECTA EL ENVEJECIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL .....	20
4.1 Pensiones: .....	21
4.2. Sanidad .....	23
4.3 Mercado laboral .....	24
5. CONCLUSION.....	25
<b>ANEXO</b> .....	27
1. Tasa de crecimiento durante el baby boom: .....	27
2. Evolución de la natalidad (1960 – 2014):.....	28
3. Evolución de la mortalidad (1960 -2014):.....	28
4. Crecimiento relativo de la población.....	29
5. Crecimiento vegetativo de la población española: .....	30

6. Evolución de la esperanza de vida al nacer (2008 – 2063): .....	31
7. Evolución de la esperanza de vida a partir de los 65 años (2008 – 2063):.....	32
8. Migración exterior:.....	33
9. Pirámide de población en España: .....	34
10. Proyección de la población por comunidades autónomas: .....	35
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	36

### **INDICE DE GRAFICAS**

<b>Gráfica 1.</b> Tasa de crecimiento durante el “baby-boom” (1958-1977).....	7
<b>Gráfica 2.</b> Evolución de la natalidad (%) (1960-2014).....	8
<b>Gráfica 3.</b> Evolución de la mortalidad (%) (1960- 2014).....	9
<b>Gráfica 4.</b> Crecimiento relativo de la población.....	12
<b>Gráfica 5.</b> Crecimiento vegetativo de la población española.....	13
<b>Gráfica 6.</b> Evolución de la esperanza de vida al nacer en España (2008-2063).....	14
<b>Gráfica 7.</b> Evolución de la esperanza de vida a partir de los 65 años en España (2008-2063).....	14
<b>Gráfica 8.</b> Migración exterior.....	15
<b>Gráfica 9.</b> Pirámide de población española.....	16
<b>Gráfica 10.</b> Crecimiento relativo por comunidades autónomas 2014-2024.....	17
<b>Gráfica 11.</b> Crecimiento relativo por comunidades autónomas 2014-2029.....	18

### **INDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1.</b> Esperanza de vida al nacer.....	10
<b>Tabla 2.</b> Proyección de la población 2014-2064.....	11
<b>Tabla 3.</b> Proyección de la edad media y número de hijos por mujer en España.....	13

## **INDICE DE MAPAS**

<b>Mapa 1.</b> Saldo vegetativo por 1000 habitantes 2014-2029.....	19
<b>Mapa 2.</b> Saldo migratorio exterior por 1000 habitantes 2014-2024.....	19
<b>Mapa 3.</b> Saldo migratorio interior por cada mil habitantes 2014-2024.....	20

## 1. INTRODUCCION

Los cambios demográficos que la sociedad española está atravesando, están provocando cambios en las pautas de vida que hasta ahora regían sus vidas. Este cambio demográfico, se caracteriza, por un agudo descenso del número de nacimientos y una agudo descenso de la mortalidad. Todo este proceso de cambio, irá acompañado de una mejora en la calidad de vida, lo cual desemboca en un aumento de la esperanza de vida, tanto al nacer como a partir de los 65 años. El aumento de la esperanza de vida, es el causante del principal problema que atraviesa actualmente España y otros muchos países.

La longevidad de la sociedad es un tema de máxima actualidad, por ello este trabajo tiene como objetivo ofrecer una visión de la situación actual y de los años próximos en la sociedad española, realizando un estudio de la población, aportando datos de como evolucionaran las distintas tasas relacionadas con el tema que abarcamos; entre las tasas más importantes se encontrarían: la de natalidad y mortalidad, crecimiento vegetativo, entre otras muchas. El estudio ofrecerá una visión a largo plazo, aportando datos tanto de nivel nacional o por comunidades autónomas, también podrá observarse una diferenciación por grupos de edad y sexo.

A partir de dichos datos, quedará reflejado como la sociedad española está atravesando un serio problema de envejecimiento que afectara a variables muy importantes, entre dichas variables se abarcaran tres de ellas que se encuentran en consonancia con el envejecimiento de la sociedad: pensiones, sanidad y mercado laboral. Con dichas variables se tratara de dar una visión actual y reflejar su problemática y posteriormente ofrecer posibles alternativas que mejoren y aporten posibilidades de mejora. Para ello, se ofrecerán la comparativa y las actuaciones que otros países han llevado a cabo, para intentar paliar dicho problema. Para finalizar, se aportara una serie de conclusiones obtenidas a lo largo de todo el trabajo.

En definitiva, el objetivo de dicho trabajo es destacar la problemática que supondrá el envejecimiento poblacional y sus consecuencias, ya que se trata de un problema cuyas consecuencias están a la vuelta de la esquina, su estallido puede originarse hacia el 2023-2024, con la entrada de la generación nacida durante el “*baby- boom*”. La entrada de esta generación puede suponer y supondrá la desestabilización del sistema de pensiones, debido a que el número de pensionistas será mucho mayor que el número de personas en el mercado laboral.

## 2. CAMBIO DEMOGRAFICO EN ESPAÑA

Las sociedades desarrolladas han experimentado cambios muy radicales a lo largo del último siglo. Estos cambios demográficos pueden ser explicados o abarcados bajo el término de “*transición demográfica*”. Numerosos autores han definido dicho término, entre los que se podría destacar la definición que aporta Juan Díez Nicolás (1971) definiendo transición demográfica como “el proceso mediante el cual una población pasa, de una situación de altas tasas de natalidad y de mortalidad, a otra situación caracterizada por bajas tasas de natalidad y mortalidad”. El término “transición demográfica” comienza a darse en las zonas europeas, originariamente por el resultado de los procesos industrializadores.

En España, la transición demográfica abarca varias etapas, en el transcurso por estas etapas se puede ver cómo ha ido cambiando el comportamiento de la sociedad. Así, a lo largo del siglo XX, España pasó de un régimen demográfico antiguo que destacaba por unas elevadas tasas de natalidad y de mortalidad a un régimen demográfico moderno caracterizado por bajas tasas tanto de natalidad y mortalidad. Entre las etapas en las que se divide la transición demográfica se destacarían los siguientes hechos:

- 1) Régimen demográfico antiguo: esta etapa destacaría por una elevada tasa de natalidad y mortalidad. Esta elevada natalidad provendría de una sociedad rural dedicada prioritariamente a la agricultura y a la ganadería, por ello un elevado número de hijos garantizarían a las familias mano de obra para las cosechas y cuidados del ganado. A parte de esto, en esta época la sociedad no era conocedora de sistemas eficaces que pudieran frenar la natalidad. En cuanto a la elevada mortalidad, se debería a una alimentación precaria y enfermedades infecciosas ocasionadas por un atraso de la medicina y falta de higiene. El resultado de todo esto lleva a un crecimiento natural bajo.
- 2) Transición demográfica (1900/1977): esta etapa destacaría por un suave descenso de la natalidad y un notable descenso de la mortalidad gracias a los avances producidos en la medicina. Entre los avances que tuvieron lugar en la medicina, se podrían destacar la aparición de las vacunas y antibióticos, se empezaría a extender la sanidad pública hacia toda la sociedad, etc. Durante esta etapa, cabe destacar un notable ascenso del nivel de vida de la sociedad, no solo por la mejora en sanidad, sino que también se producen mejoras en la higiene y la alimentación de la

sociedad, al mismo tiempo que se experimentó un ascenso en la tasa de escolarización. El resultado de esta etapa se resume en un crecimiento natural bajo.

3) Régimen demográfico moderno (desde 1977): esta etapa se caracteriza por una brusca caída de la natalidad, esta fuerte caída se deberá a las siguientes causas:

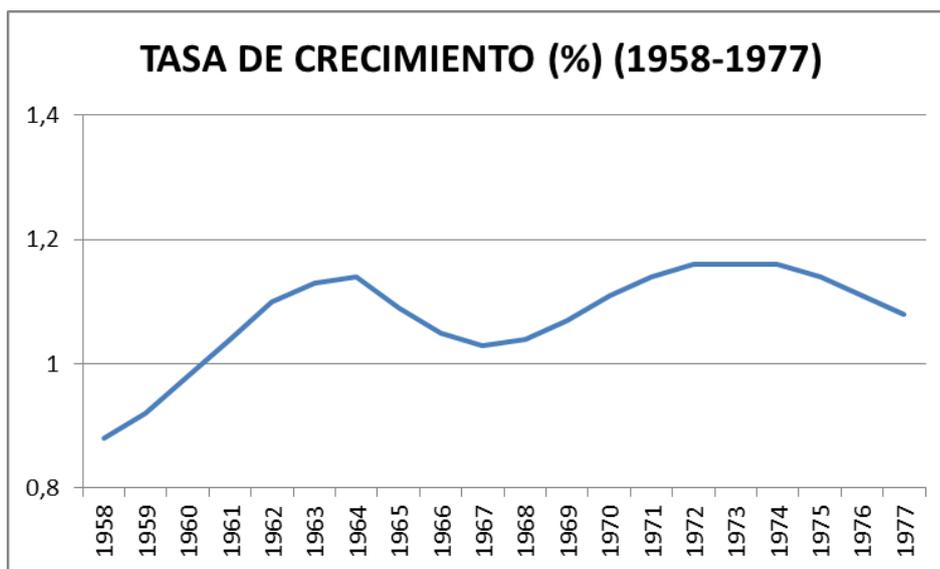
- La sociedad experimenta un cambio de mentalidad ocasionado entre otras cosas por la transición a la democracia. Esto conllevó, que la gente perdiera influencia religiosa, hasta ese momento la religión jugaba un papel fundamental en la sociedad y los pensamientos estaban muy arraigados en las pautas de vida que hasta el momento seguía la sociedad. Este cambio de mentalidad también, estuvo influenciado por la aparición y legalización de los anticonceptivos y el aborto, lo que redujo notablemente el número de nacimientos, cosa que también se vio producida por la incorporación de la mujer al mundo laboral.
- La sociedad experimenta un aumento del nivel de vida, ya que durante esta etapa, empieza a desarrollarse un gran interés por el desarrollo personal y cultural, esto provoca un cambio en las pautas que hasta ahora habían seguido las familias, ya que ahora estas tendrían un menor número de hijos con el objetivo de atenderles mejor y ofrecerles mejores condiciones educativas.
- Otra cuestión vendría dada por la situación económica que siguieron a las crisis sufridas, que originarían una gran tasa de paro y precarios contratos de trabajo, lo que llevaría a un descenso de la natalidad, puesto que los matrimonios y parejas no tendrían suficientes ingresos para sustentar una familia.

### **2.1 Baby boom español**

El término “*baby-boom*” es utilizado para hacer referencia a un periodo de la transición demográfica, caracterizado por un desorbitado aumento de la tasa de natalidad, dicha explosión de nacimientos suele tener lugar tras un conflicto bélico. España, muestra ciertas diferencias al resto de zonas desarrolladas que atravesaron este periodo, ya que el aumento de los nacimientos no sería tan pronunciado y tendría lugar algo más tarde. El *baby-boom* español empieza a mostrar una recuperación en la tasa de natalidad a mediados de los años cuarenta y cincuenta. Por tanto, esta etapa de la historia española estará comprendida entre los años 1958-1977, en la cual los nacimientos eran muy elevados y estuvo

complementado por una fuerte emigración, otra diferencia con el resto de zonas desarrolladas en la que tuvo lugar este fenómeno. La llegada de la generación de baby-boomers a la edad de jubilación será entorno 2023/2024, fecha en la que dicha generación cumplirá 65 años y teniendo en cuenta el número de años que se tenga cotizados en la carrera laboral. Esto supondrá un problema, ya que el número de jubilados será mucho mayor que el número de personas que se encuentren en el mercado laboral, por tanto será casi imposible de sacar adelante el sistema de pensiones.

**GRAFICO 1. TASA DE CRECIMIENTO DURANTE EL BABY BOOM (1958-1977)**



Fuente: elaboración propia

Los datos reflejados en el gráfico 1 muestra que la tasa de crecimiento durante este periodo oscila entre 0,88% y 1,16%, lo que da lugar a un crecimiento natural positivo durante este periodo. La explosión demográfica y con ello el aumento del número de nacidos durante este periodo vendría de la mano de una mejora en las condiciones de vida, al mismo tiempo que la sociedad empezaba a recuperar la estabilidad perdida con el estallido de la guerra. El fin de la guerra supuso la vuelta de los hombres a las casas, permitiendo que estos volvieran a retomar su vida familiar, lo que contribuyó notablemente a que dicho aumento tuviera lugar. Otro factor a destacar sería que el periodo que precede al baby-boom hasta finales del mismo estaría dominado por el régimen franquista, dicho régimen se caracterizaría por el fomento de la natalidad, a partir de 1977 esta situación cambia y empieza a producirse una reducción de la natalidad, esto vendría provocado por la legalización de los anticonceptivos, la entrada de la mujer en el mercado laboral, en si vendría provocado por un cambio de mentalidad en la sociedad.

## **2.2. Factores influyentes en el cambio demográfico:**

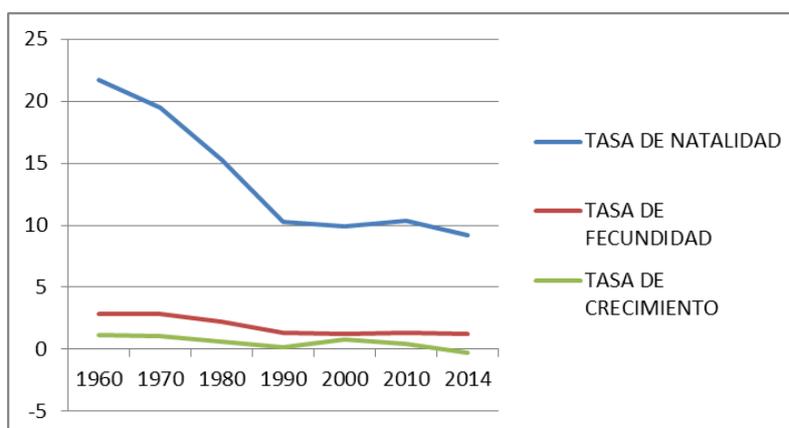
Son numerosos los factores que influyen en el cambio demográfico, entre los factores más importantes se podrían destacar la natalidad y mortalidad. A continuación, se analizarán aspectos relevantes sobre cada uno de ellos.

### *2.2.1. Natalidad*

La natalidad se ve afectada por numerosas variables, dichas variables han provocado un cambio no solo en la tasa de natalidad, sino que a la misma vez, otras tasas como pueden ser la tasa de fecundidad, nupcialidad y crecimiento natural, muestran cambios. Dichos cambios, vendrán ocasionados principalmente por cambios en las pautas de vida.

Los efectos más relevantes ocasionados sobre la tasa de natalidad y por tanto en todas las relacionadas con ella, vendrá de la mano de cambios en la mentalidad y comportamiento de la mujer, esto ocasiono un hecho muy importante. La mujer pasa de dedicarse a las labores del hogar a querer prosperar en la vida, por ello empieza a formarse e incorporarse en el mundo laboral, de ahí que se redujese el número de hijos por mujer, por lo que se verá afectada la tasa de fecundidad. Si nos centrásemos, en el plano familiar, los efectos sobre la tasa de natalidad vendrían ocasionados, por la dificultad que hoy en día supone encontrar cierta estabilidad, es decir, los problemas que la sociedad encuentra a la hora de formar una familia: adquirir una vivienda, encontrar un trabajo, prolongación del periodo de formación, etc. En el gráfico 2, quedan reflejados todos estos efectos y se puede observar como a partir de 2014 la tasa de fecundidad empieza a tomar valores negativos situándose en torno al -0.3%.

**GRAFICA 2: EVOLUCION DE LA NATALIDAD (%) (1960-2014)**

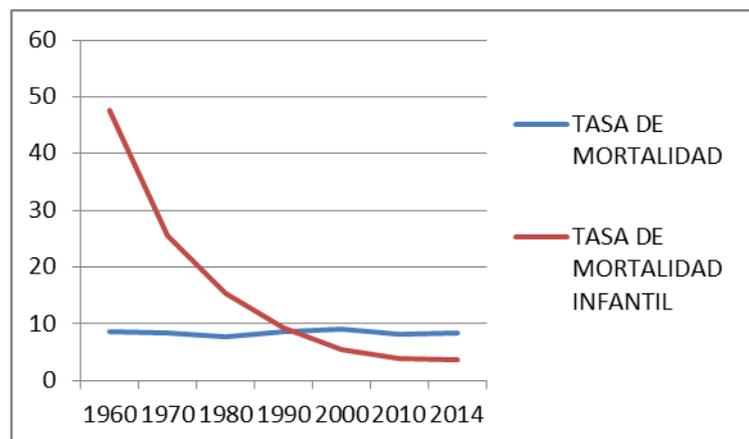


Fuente: Elaboración propia

### 2.2.2. Mortalidad:

La mortalidad es otro de los factores que toma un papel fundamental en el cambio demográfico. En la antigüedad, una de las consecuencias que propicio la elevada mortalidad fue los periodos bélicos que se atravesaron, lo que supuso que el número de defunciones se disparasen. Con el tiempo, las consecuencias de la mortalidad han ido cambiando, los avances en medicina, la adecuación de las calles, etc., han logrado estabilizar la mortalidad. Otra tasa importante a tener en cuenta dentro de la mortalidad es la de mortalidad infantil, que a principios del siglo XX era muy elevada, los mismos hechos anteriormente mencionados y la mejora en la alimentación, hicieron que descendiera hasta unos niveles casi nulos. En la actualidad, la mortalidad ha descendido notablemente, esto se debe al estilo de vida que hoy en día la sociedad lleva, lo que ha dado lugar a un aumento de la esperanza de vida. Aunque la mortalidad haya experimentado una caída importante, sigue dándose defunciones por enfermedades como puede ser el cáncer, con las que todavía no se ha conseguido llegar a encontrar una cura.

**GRAFICO 3: EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD 1960-2014 (%)**



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la esperanza de vida, se observa cómo ha ido experimentado un ascenso con el transcurso del tiempo, situándose en 1960 en los 69 años de edad y pasando a ser en 2014 de 83 años de edad, pudiéndose destacar que la esperanza de vida de la mujer es mayor que la de los hombres.

**TABLA 1: Esperanza de vida al nacer (años)**

<b>AÑO</b>	<b>ESPERANZA DE VIDA</b>	<b>ESPERANZA DE VIDA MUJER</b>	<b>ESPERANZA DE VIDA HOMBRE</b>
1960	69	71	67
1970	72	75	69
1980	75	79	72
1990	77	80	73
2000	79	82	75
2010	82	85	79
2014	83	86	80

Fuente: Elaboración propia

### **3. ESTUDIO DE LA POBLACION ACTUAL (2014/2064)**

En este apartado, se va a realizar un estudio de la población, abarcando un periodo de tiempo de 50 años, comprendiendo los años desde 2014 hasta 2064. El estudio se va a realizar con los datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este estudio tiene un doble objetivo, por un lado se tratara de analizar la estructura de la población española actual y su evolución y ver como afectara la misma a las prestaciones sociales. Por otro lado, el siguiente objetivo, es observar cómo afectará y que repercusiones supondrá la entrada del “*baby-boom*” al sistema de pensiones.

Para la realización del estudio vamos hacer uso de los datos aportados por el INE, centrándonos sobre todo en los fenómenos demográficos referentes a la fecundidad, natalidad y mortalidad. La información se dividirá en datos que reflejen la información en ámbito nacional y por comunidades autónomas, con el objetivo de señalar que regiones de España poseen un mayor número de población envejecida. Al mismo tiempo y siempre que sea posible se tratara de hacer una distinción de la población por edad y sexo. Otro rasgo a destacar, es que los datos se comenzaran a coger a partir de 2008, con la intención de reflejar los efectos que la crisis económica ha generado sobre la sociedad. Así de 2008 a 2015 los datos serán recogidos de forma anual y a partir de 2019 los datos se reflejaran de manera quinquenal.

#### **3.1 Población de España 2014 – 2064:**

En la Tabla 2, se puede observar la evolución de la población española, reflejando así los datos de ámbito nacional y mostrando una diferenciación por sexo. Partiendo de los datos

siguientes, se observa que la población española a partir del año 2012 refleja una tendencia negativa, descendiendo así la población.

**TABLA 2: Proyección de la población 2014/2064**

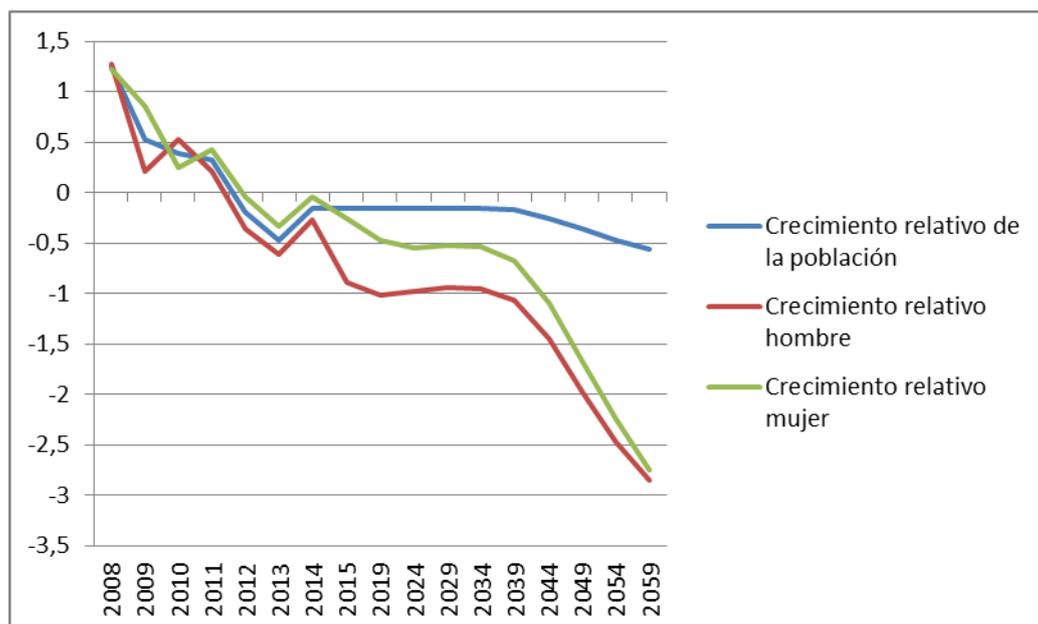
<b>AÑO</b>	<b>TOTAL DE LA POBLACION</b>	<b>TOTAL DE HOMBRES</b>	<b>TOTAL DE MUJERES</b>
2008	45.668.938	22.591.484	23.077.454
2009	46.239.271	22.880.534	23.358.737
2010	46.486.621	22.928.272	23.558.349
2011	46.667.175	23.049.476	23.617.699
2012	46.818.216	23.099.009	23.719.207
2013	46.727.890	23.017.758	23.710.132
2014	46.507.760	22.877.461	23.630.299
2015	46.436.797	22.815.120	23.621.677
2019	46.171.990	22.611.130	23.560.860
2024	45.829.722	22.380.792	23.448.930
2029	45.484.908	22.162.821	23.322.087
2034	45.154.897	21.953.762	23.201.135
2039	44.822.879	21.744.651	23.078.228
2044	44.434.981	21.512.757	22.922.224
2049	43.872.621	21.201.028	22.671.593
2054	43.075.084	20.781.297	22.293.787
2059	42.059.994	20.267.369	21.792.625
2064	40.883.832	19.690.223	21.193.609

Fuente: elaboración propia

En la Gráfica 4 queda recogido el crecimiento relativo de la población española y el crecimiento relativo de la población española femenina y masculina. Al igual que hemos dicho anteriormente sobre la tabla 2, en la gráfica se refleja un crecimiento negativo de la población desde el año 2012 siendo del 0,19% y según los datos recogidos y la proyección llevada a cabo por el INE, este crecimiento ira en continuo ascenso hasta posicionarse en 2059 en un 0,56%.

Si se observa el crecimiento relativo de la población en función de la variable sexo, se observa como el crecimiento es negativo, siendo este mayor en los hombres que en las mujeres, alcanzando este en 2059 un 2,85% en hombres y un 2,75% en mujeres.

**Gráfica 4: Crecimiento relativo de la población (%)**



Fuente: elaboración propia

### **3.2 Crecimiento vegetativo de la población española:**

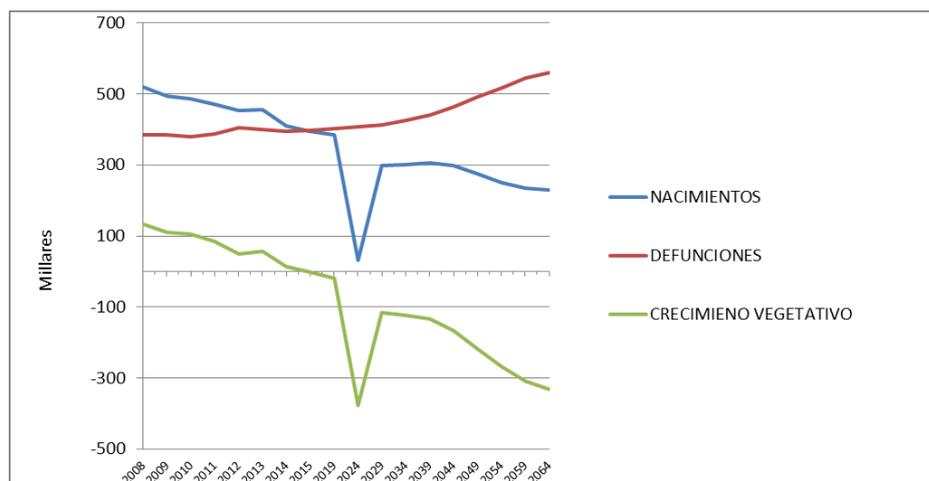
El crecimiento vegetativo, muestra la diferencia existente entre el número de nacimientos y el de defunciones. Si observamos la gráfica 5, vemos como el número de nacimientos tiende a reducirse, dicha tendencia comenzaría a tener lugar sobre el año 2009, hasta el punto que en el año 2015 se empezaría a observarse los efectos causados por esa tendencia, siendo observables en ese año que las defunciones superan los nacimientos.

Esto origina que el número de nacimientos, en el periodo 2014-2028 se situó en alrededor de 5,1 millones, un 28% por debajo de los años anteriores. Los nacimientos en 2029 se situaran en 298202 un 7,1% por debajo de la cifra actual.

En cuanto a las defunciones, puede observarse una tendencia al alza, el origen de esta tendencia al alza, no es otra que la sociedad vive más, lo que a su vez origina que la esperanza de vida este experimentando un ascenso. El periodo comprendido de 2008 a 2014, recoge un número de fallecimientos en torno a los 2 millones, esta cifra experimentara un aumento entre 2015 y 2029 situándose el número de fallecimientos en ese periodo en 6 millones.

Según los datos obtenidos es destacable, que el crecimiento vegetativo que experimentara la población sea negativo.

**Gráfica 5: Crecimiento vegetativo de la población española**



Fuente: elaboración propia

La reducción de los nacimientos mencionada anteriormente, puede venir provocada por ciertos cambios en la fecundidad, ya que con el paso del tiempo está experimentando grandes descensos. En la tabla 3, puede observarse como la edad media de maternidad ha ido en ascenso siendo de 29 años en 2002 y situando actualmente en 32 años, llegando a ser en 2064 de 33 años. Con respecto al promedio de hijos por mujer se observa que no llega a los dos hijos por mujer en ningún caso, situándose entre 1,26 y 1,22 hijos por mujer.

**Tabla 3: Proyección de la edad media y número de hijos por mujer en España**

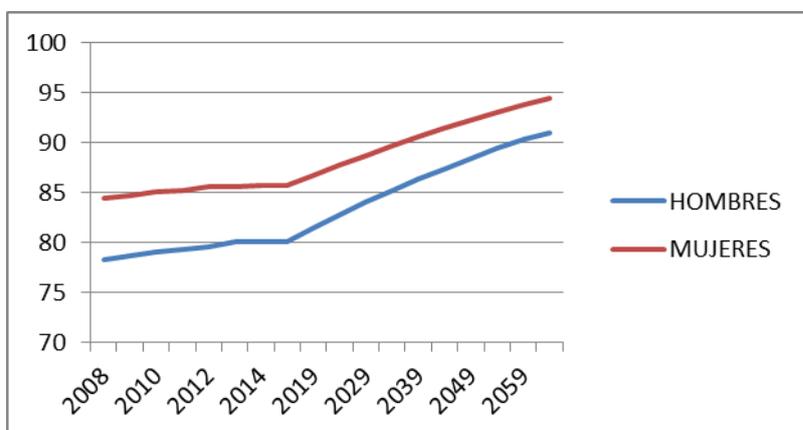
<b>AÑOS</b>	<b>EDAD MEDIA DE MATERNIDAD</b>	<b>NUMERO DE HIJOS POR MUJER</b>
2002	29,52	1,3
2012	30,88	1,3
2022	32	1,26
2032	32,27	1,24
2042	32,47	1,23
2052	32,63	1,22
2062	32,76	1,22

Fuente: elaboración propia

Otra cuestión a tener en cuenta será la esperanza de vida, en este estudio se ha hecho una diferenciación entre la esperanza de vida al nacer y la esperanza de vida a partir de los 65 años. La esperanza de vida al nacer actual, es de 80 años en los hombres y de 85 años las mujeres, la cual con los pasos de los años ira en ascenso situándose en 2029 en los 84 años

para los hombres y 88 años para las mujeres, culminando en 2063 con 91 años para los hombre y 95 años para las mujeres.

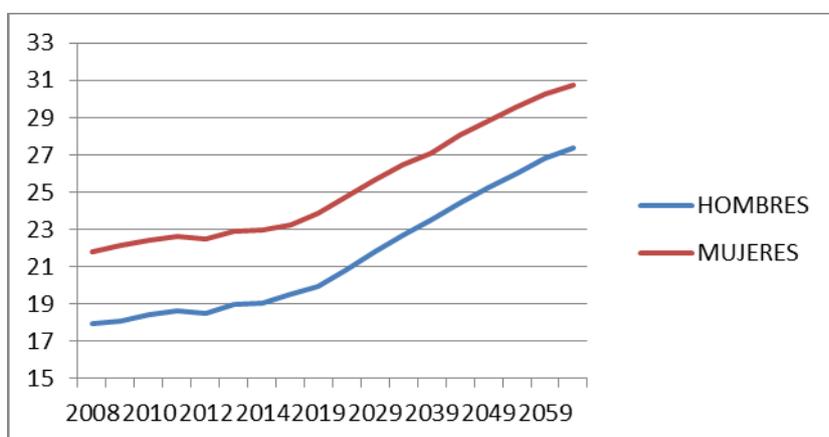
**Gráfica 6: Evolución de la esperanza de vida al nacer en España (2008-2063)**



Fuente: elaboración propia

En cuanto la esperanza a partir de 65 años se podría destacar que un hombre o mujer que actualmente posean esa edad, se les estima que puedan vivir alrededor de 19 años para los hombres y de 22 años más para las mujeres. Dicha cifra ira en ascenso, situándose en 2064 para los hombres en 27 años y para las mujeres de 30 años.

**Gráfica 7: Evolución de la esperanza de vida a partir de los 65 años en España (2008-2063)**



Fuente: elaboración propia

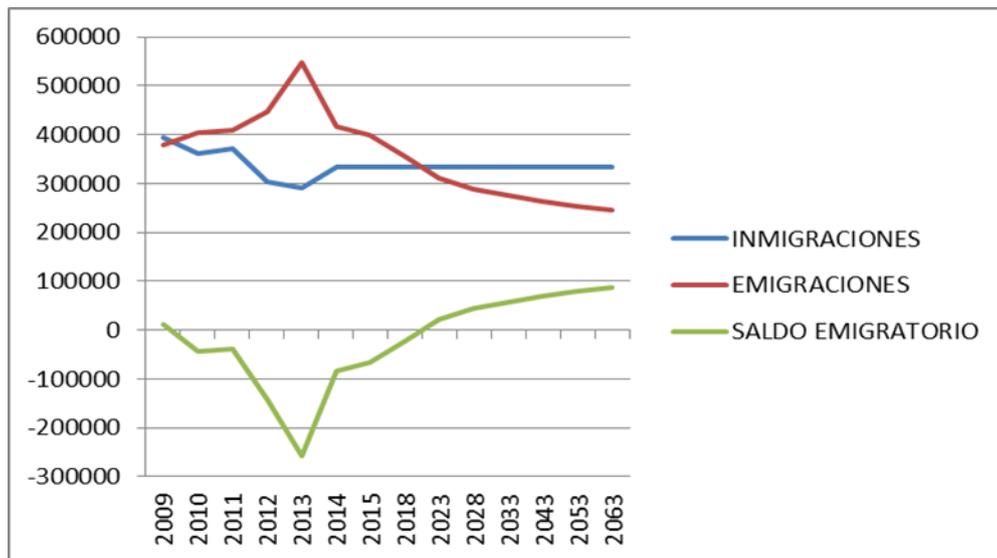
### **3.2. Crecimiento migratorio:**

El crecimiento migratorio hace referencia al número de emigraciones e inmigraciones que tienen lugar en un determinado lugar y periodo. El caso del crecimiento migratorio de España ha experimentado numerosos cambios relevantes. En el año 2007 se experimentó el máximo crecimiento migratorio, llegando a registrarse alrededor del millón de entradas y estando las salidas en torno a las trescientas mil. Esta situación en tan solo un año,

experimento un gran cambio, pasando a tener lugar saldos migratorios muy reducidos y llegándose a registrar equilibrios entre las inmigraciones y las emigraciones.

En la gráfica 8, queda reflejado lo anteriormente mencionado pero como a partir del año 2010 hasta el año 2018 el saldo migratorio permanecerá negativo, siendo así las emigraciones mayores que la inmigraciones. La consecuencia de este saldo negativo, no será otro que el estallido de la crisis que tuvo lugar en 2008, lo que ha dado lugar a que gran cantidad de personas tengan que emigrar a otros países, sobre todo población joven.

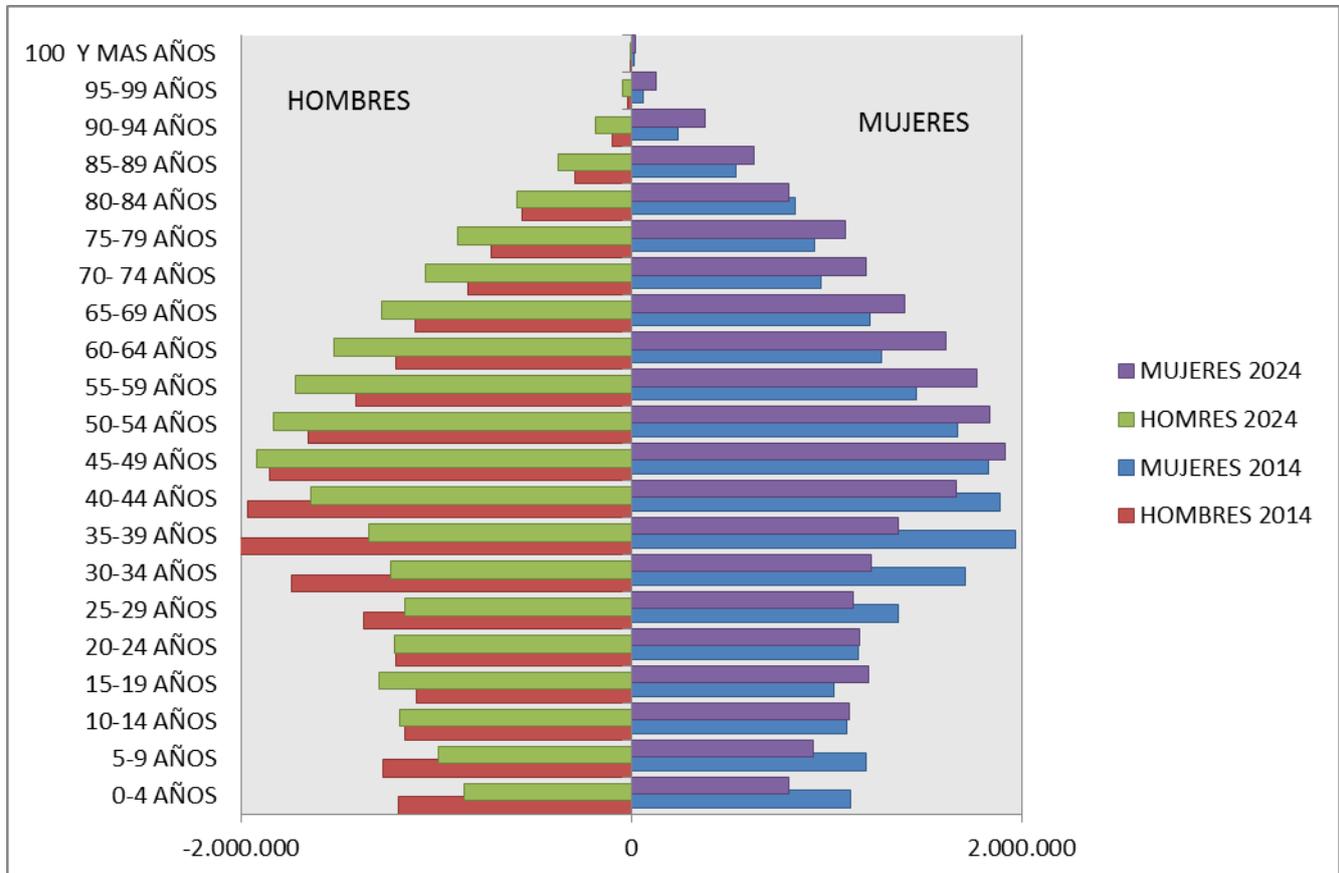
**Gráfica 8: Migración exterior**



Fuente: elaboración propia

### 3.3. Población por edades:

Gráfica 9: Pirámide de población de España



Fuente: elaboración propia

La gráfica 7 corresponde a la pirámide de población española en el año 2014 y 2024. La pirámide correspondiente a ambos años no muestra grandes diferencias, ya que en ambos años se puede observar una pirámide de población regresiva, es decir, una pirámide de forma invertida, que posee una base reducida, lo que se traduce en una escasa natalidad, y conforme se avanza en edad el área de la pirámide se va haciendo mucha más ancha, por lo que se corresponde con una población envejecida. Si nos fijamos en el año 2014, la proporción de población más abundante sería la concentrada en el intervalo de 35 a 39 años de edad siendo un total de 4030930 y en 2024 la proporción de población más abundante será la comprendida entre el intervalo de 45 a 49 años. Otra característica destacable correspondería a que la proporción de niños menores de 10 años en 2024 correspondería a una cifra de alrededor de los 3.590.023 frente a la cifra de 4.798.459 que

se alcanzó en 2014, lo que ha supuesto un descenso del 25,18% en tan solo 10 años. Todo lo contrario a lo que sucede con la población comprendida entre 65 a 79 años, dicha población en el año 2014 se situaba en 5.791.671, cifra que en tan solo 10 años ha experimentado un ascenso del 21,43%, situándose en 2024 en torno a los 7 millones de personas.

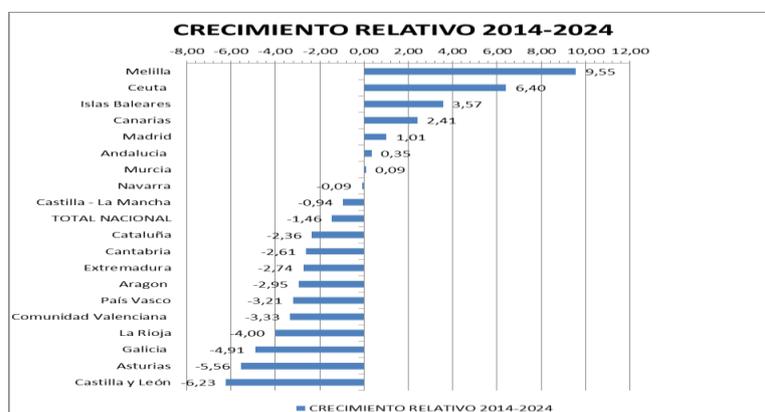
Esta situación se ve empeorada con el transcurso del tiempo, siendo observable como la población más abundante durante 2064 será la que se encuentra en el intervalo de 85 -89 años. El envejecimiento que está teniendo lugar, ocasionará grandes cambios en la sociedad y en si en la gran mayoría de los ámbitos.

### **3.4. Proyección de la población por Comunidades Autónomas:**

La proyección de la población por Comunidades Autónomas se realizara abarcando un periodo de 15 años, concretamente de 2014 a 2029. En esta proyección se podrá observar que Comunidad Autónoma se verá afectada en un futuro por el problema del envejecimiento.

Según los datos obtenidos por el INE, puede afirmarse que la pérdida de población será palpable en la mayoría de comunidades autónomas de mantenerse la transformación demográfica vivida en los años precedentes. En la gráfica 8 y 9, donde queda reflejado el crecimiento relativo de 2014-2024 y 2014-2029, puede observarse como las comunidades autónomas con mayores descensos, en el periodo 2014-2024 serán Castilla-León, Asturias y Galicia tomando unos valores de -6,23, -5,56 y -4,91 respectivamente. Por otro lado, Islas Baleares (3,57), Canarias (2,41), Ceuta (6,40) y Melilla (9,55), corresponderán a las comunidades autónomas que experimentaran un cierto crecimiento. Encontrándose el total nacional de este periodo en -1,46.

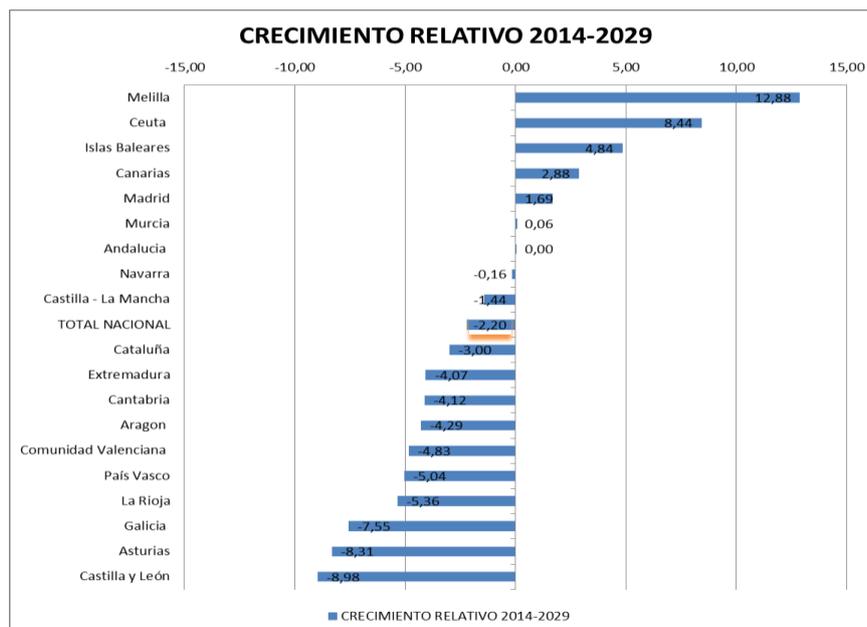
**Gráfica 10: Crecimiento relativo por comunidades autónomas 2014-2024**



Fuente: elaboración propia.

En cambio, si observamos el crecimiento relativo del periodo que comprende los años de 2014 a 2029, podemos ver como no hay muchas diferencias significativas, ya que los mayores descensos los encontramos en las mismas comunidades autónomas que en el anterior, reflejando así un aumento de alrededor del 2% en los valores anteriores. Lo mismo ocurrirá con aquellas comunidades que experimenta un crecimiento. En este periodo, el total nacional refleja un descenso de -0,74, situándose en -2,20.

**Grafica 11: Crecimiento relativo por comunidades autónomas 2014-2029**



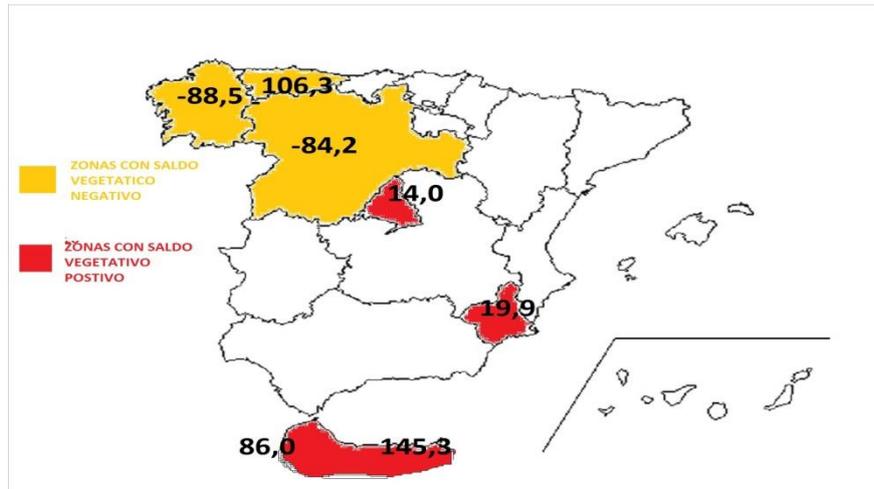
Fuente: elaboración propia

Por lo que respecta al resto de comunidades autónomas, se podría de decir que en ambos periodos mantendrían el mismo crecimiento poblacional que está teniendo lugar en la actualidad.

### 3.4.1 Saldo vegetativo por comunidades autónomas:

El saldo vegetativo del periodo comprendido entre 2014-2029 por cada mil habitantes, que queda reflejado en la mapa número 1, resalta como casi 9 de las comunidades autónomas reflejan un saldo vegetativo negativo, siendo el número de defunciones mayor que el de nacimientos. Reflejando los valores más altos las comunidades de Asturias, Galicia y Castilla- León, tomando unos valores de -106,3, -88,5 y 84,2 respectivamente. Por lo contrario, las comunidades autónomas de Madrid, Murcia, Ceuta o Melilla experimentarían un crecimiento vegetativo positivo en 15 próximos años.

**Mapa 1: Saldo vegetativo por mil habitantes 2014-2029**

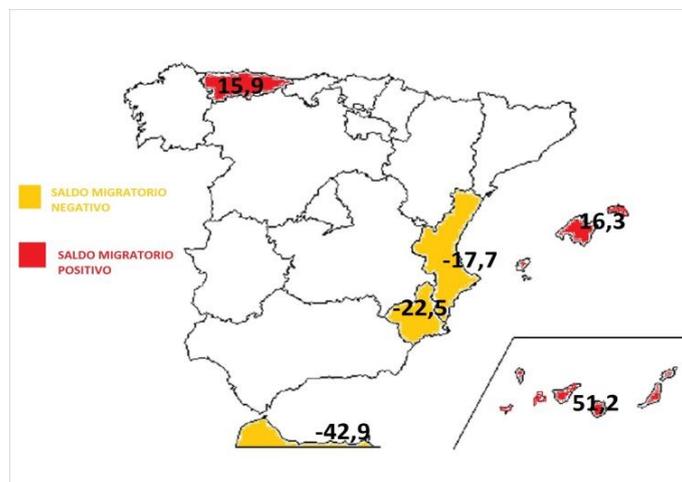


Fuente: elaboración propia.

### 3.4.2 Saldo migratorio:

En cuanto al saldo migratorio exterior referente al periodo 2014-2029 por cada mil habitantes, puede destacarse que de conservarse las tendencias actuales, 9 de las comunidades autónomas reflejarían un saldo migratorio negativo, estando los valores más elevados en las comunidades autónomas de Melilla, Murcia y Valencia. Por lo contrario, 10 comunidades autónomas reflejarían un saldo migratorio positivo, siendo las comunidades de Canarias, Baleares y Asturias las que mayores valores reflejarían. El total nacional de España en referencia a dicho saldo se encontraría en -1,1, por lo cual en los siguientes 15 años, puede decirse que habrá un saldo migratorio negativo.

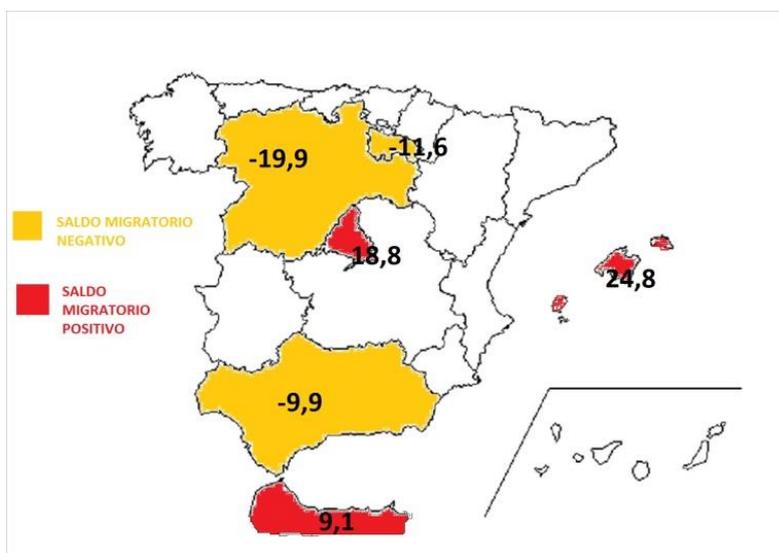
**Mapa 2: Saldo migratorio exterior por mil habitantes 2014-2024**



Fuente: elaboración propia.

Si nos centramos en saldo migratorio interior, observamos que las comunidades con un saldo positivo corresponden a Baleares, Madrid y Melilla. Por el contrario, Castilla-León, La Rioja y Andalucía representarían las comunidades autónomas con saldo migratorio interior negativo.

Mapa 3: Saldo migratorio interior por cada mil habitantes 2014-2024



Fuente: elaboración propia.

#### 4. COMO AFECTA EL ENVEJECIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Según el resultado del anterior estudio realizado, se obtiene como conclusión que la sociedad española está atravesando un periodo de envejecimiento. El origen del mismo radica en un aumento de la esperanza de vida. Según los datos obtenidos a través de la proyección realizada por el INE, se observa cómo la esperanza de vida ha ido en aumento a lo largo de los años tanto al nacer como a partir de los 65 años, situándose esta última en 19 años más de vida para los hombres en 2014 y en 23 años para las mujeres lo que supondría un ascenso de 8 años más sobre la edad anterior en 2064, situándose en dicho año la esperanza de vida a partir de los 65 años en torno a 27 años más de vida para los hombres y 30 años para la mujer. Por tanto, es evidente, la longevidad de la sociedad española, constatándose en el año 2014 en torno a 8.442.427 de personas con 65 años o más. No obstante, en los años siguientes dicha cifra irá en ascenso, registrándose así un ascenso del 24,65% en 2024, coincidiendo con la entrada de los “baby-boomers” en el sistema de pensiones. Según la proyección y estimaciones realizadas, cabe destacar que la

sociedad comprendida entre los 65 años de edad o más se duplicará en los próximos 40 años.

En cuanto a la población que se encuentra en edad de trabajar, es decir, aquella población comprendida entre los 16 años de edad y los 64 años de edad, se destaca que sucedería todo lo contrario a lo que se ha mencionado anteriormente. Según los datos que se han aportado en el estudio, se observa como este número de personas rondaría los 30.998.777 de personas, produciéndose un descenso del 4% en el año 2024, ya que el número de personas que comprenden esta edad se situaría en torno a los 29.848.480.

Por tanto, recopilando todas las estimaciones realizadas por el estudio aportado, se podrían sacar u obtener las siguientes conclusiones:

- Crecimiento vertiginoso de la población comprendida entre los 65 años de edad o más, lo que conllevará con ello un aumento de la esperanza de vida.
- Descenso de la población en edad de trabajar.

Las repercusiones de todo lo mencionado anteriormente, se reflejaría en un ascenso del número de pensionistas y un descenso del número de personas que cotizan, con el objetivo de hacer frente a dichas pensiones.

Según todo lo mencionado anteriormente, en este epígrafe se tratará de dar una explicación de las consecuencias y posibles alternativas que serían favorables para paliar o solventar dicho problema. Para ello, se van hacer hincapié en tres de las variables más relevantes y que más se verán afectadas por la longevidad de la población. Las tres variables a las que se van hacer referencia no son otras que sanidad, pensiones y mercado laboral.

#### **4.1 Pensiones:**

En la actualidad, existe una preocupación por si el sistema de pensiones actual será viable en un futuro o no. El origen de dicha preocupación provendría del ascenso del número de personas comprendidas entre 65 años o más y el descenso de grupo de personas que se encuentran en edad de trabajar, es decir, entre 16 a 64 años. Esto ocasiona un serio problema, ya que las pensiones se cubren a través de las cotizaciones de las personas que se encuentren en activo en ese momento. Por tanto, podría darse y se dará, que en un momento determinado, haya más número de pensionistas que personas en el mercado laboral.

Este hecho, es una preocupación a corto plazo, debido a la inminente entrada de la generación del “*baby-boom*” en el sistema de pensiones. Este problema se verá acentuado

por la baja natalidad, ya que apenas hay nacimientos y el crecimiento vegetativo de los años provenientes es negativo, en la mayoría de ellos.

Ante esta preocupación existen numerosas alternativas, aunque la mayoría de ellas no proporcionan soluciones a corto, sino que son más bien soluciones a largo plazo. Entre estas alternativas podrían destacarse:

- El incremento de la edad de jubilación, actualmente la edad de jubilación es de 65 años, con la reforma planteada, la edad de jubilación pasaría a ser de 67 años a partir de 2027. Con la excepción, de aquellos que hayan cotizado un total de 38 años y 6 meses que podrán jubilarse a los 65 años.
- Introducción de factores de sostenibilidad, esta reforma mantiene una estrecha relación con el incremento de la edad de jubilación. Este incremento de la edad de jubilación puede ir vinculada a la constante elevación de la esperanza de vida. Por lo que guarda una relación con factores de sostenibilidad, cuyo objetivo no es otro que equiparar la edad de jubilación a la esperanza de vida.
- Aumento de los años del periodo de cotización, pasando de ser de 15 años a 25 años. Al igual que para obtener el 100% de la base reguladora se produce un incremento de dos años, pasando a ser de 35 a 37 años. Este aumento mantendrá una estrecha relación con la inflación, ya que las bases reguladoras se actualizarán en función de dicha variable, lo que supondrá un descenso de las pensiones.
- Incentivos por retrasar la edad de jubilación aumentando así la vida laboral. Dicha medida es aplicada por ejemplo en Estados Unidos, y ha tenido efectos muy positivos. EE.UU, en esta medida implanta una reducción del 30% si la jubilación se realiza en la edad mínima de jubilación y si no fuera así y se retrasase por encima de los 70 años se realizaría un aumento del 24%.

Con la implantación de estas reformas, no se está garantizando la viabilidad futura del sistema de pensiones, ya que se tratan de reformas que arrojan soluciones a corto plazo. Una solución factible podría ser los pasos que han seguido otros países como los de implantar sistemas de capitalización, dicho sistema se basaría en que cada trabajador pagaría una fracción de su salario que se invertirá y acumulara para posteriormente en un futuro recuperarlo en forma de pensión al poner fin a la carrera laboral, esta aportación puede ser realizada tanto a un ente privado como público. Este tipo de sistema trata de incentivar el ahorro, propiciando así una mayor acumulación de capital. Aunque es destacable que los sistemas de capitalización, no propicia la distribución equitativa ni evita las situaciones de pobreza y exclusión social, como puede propiciarlo el sistema de reparto

actual. Pero ante la situación que se está atravesando y su empeoramiento en el futuro no es factible seguir con él.

Otro modelo factible, podría ser el implantado por los suecos que se basa en un sistema nocional, en dicho sistema cada individuo recibe una pensión en función de lo cotizado a lo largo de su vida laboral. Un modelo de estas características, tiene como objetivo ir acumulando las aportaciones y los rendimientos que dichas aportaciones generen de cada cotizante. Los rendimientos generados se obtendrán en función de la tasa de crecimiento del PIB, el valor de los salarios medios y de los agregados, entre otros. Este tipo de modelo, parten de la base de un sistema de reparto. Por ello, puede destacarse grandes beneficios, ya que cada uno recibirá en función de sus esfuerzos durante la vida laboral.

Otros ejemplos de medidas que podrían emplearse, es seguir el ejemplo de Japón, implantando que todos los jóvenes mayores de 19 años, ya sean estudiantes o estén paro, hagan aportaciones mensuales al sistema de pensiones.

#### **4.2. Sanidad**

La atención sanitaria en España es universal y gratuita, lo cual quiere decir que este servicio es igual para todos los ciudadanos. Al igual, que ocurre en las pensiones, la longevidad de la sociedad en la actualidad, hace que el gasto sanitario se incremente para la sociedad comprendida entre los 65 años en adelante. La consecuencia de dicho incremento puede radicar principalmente en que debido a la avanzada edad en la que se encuentran, la atención sanitaria se hace mucha más necesaria, ya que el cuerpo humano empieza a presentar mayores enfermedades y los distintos achaques de la edad. Y es constatable que el mayor gasto sanitario se realiza en los últimos años de vida, cercanos a la muerte. En la actualidad y en los años próximos, esto puede generar un problema importante, ya que la esperanza de vida va en aumento y el número de ancianos también, por lo que la atención sanitaria hacia este segmento de la sociedad puede llegar hacerse insostenible.

Por lo tanto, es de especial importancia implantar una serie de alternativas que permitan hacer que las personas comprendidas en este segmento puedan seguir disfrutando de este servicio pero que a la misma vez contribuyan a él en cierta medida. Una de las alternativas factibles es la implantación de un sistema de copago, no solo en los medicamentos dispensados por los farmacéuticos, sino que también debería implantarse un copago en los medicamentos dispensados en los hospitales, de una forma moderada, dicho copago se

implantaría teniendo en cuenta determinados requisitos, como podría ser la pensión de jubilación o la renta de cada individuo.

### **4.3 Mercado laboral**

El mercado laboral es otro de los factores relevantes que se verán muy afectados por el envejecimiento de la sociedad, llegará el punto en el que el número de jubilados sea mucho mayor que las personas que se encuentren en el mercado laboral, ya que descenderá el número de nacimientos, lo cual es un factor importante y otro factor a tener en cuenta sería la longevidad de la sociedad.

En este ámbito, es muy relevante destacar que no por no tener una edad más avanzada se va a ser menos productivo, por lo que hay que fomentar que la sociedad se jubile lo más tarde posible, de ahí que muchas de las medidas que se implanten estén relacionadas con incentivos a una jubilación tardía. Otra cuestión importante, es la problemática que los jóvenes ven a que la sociedad se jubile más tarde, ya que consideran que les están quitando puestos de trabajo. Ante esta cuestión, cabe preguntarse qué ocurriría con dichos puestos de trabajo, ya que no tiene por qué existir la posibilidad que dichos puestos de trabajo fueran destinados a los jóvenes desocupados o que se encuentren en periodo de formación. Ya que muchos de esos puestos de trabajo podrían desaparecer en cuanto los empleados que los ocupan se jubilasen. El origen de la eliminación de puestos de trabajos, podría encontrarse en la implantación de innovaciones tecnológicas y la robotización de tareas, que hoy por hoy son puestos de trabajo.

Otro factor importante a tener en cuenta, es que a las empresas tampoco les interesa mantener un trabajador durante un largo tiempo, puesto que el coste de dicho trabajador se va encareciendo y el coste laboral es un factor muy relevante en la competitividad empresarial.

## 5. CONCLUSION

A lo largo de este trabajo se ha querido dejar constancia de la importancia que supone la longevidad de la población en España. Por ello, el objetivo primordial de este trabajo ha sido destacar las repercusiones que dicho problema tendrá en la sociedad y para ello se ha realizado un estudio de la población, a través de los datos aportados por el INE. Se ha tratado de destacar sobre todo las repercusiones que supondrá la entrada de la generación nacida durante la explosión demográfica, es decir, durante el “*baby-boom*”, ya que para ese periodo se estima que el número de personas en edad de jubilarse será mayor que el número de personas en edad trabajar, dicho problema se ira acentuando cada vez más con el paso de los años, quedando constancia que a partir de 2015 empieza a observarse como el número de nacimientos empieza a descender y como a partir de 2015 en adelante, se empieza a registrar un crecimiento vegetativo negativo. Esto se refleja, en que el número de defunciones es mayor que el número de nacimientos, aunque es destacable que en la actualidad, la esperanza de vida no para de ascender, uno de los motivos de ello, no es otro que las mejoras en la calidad de vida y lo que ha supuesto una ganancia de bienestar social, lo cual supone que las personas vivimos más pero que aun así el número de nacimientos esta estacado, situándose la media de hijos por mujer en 1,22. La consecuencia de esto no es otra que los cambios que han tenido lugar en las pautas de vida de la sociedad. Entre dichos cambios podrían destacarse la dificultad que tiene la sociedad hoy en día para obtener una estabilidad, la prolongación del periodo de formación, etc. Estos aspectos son muy relevantes y se ven acentuados por la crisis que se atraviesa desde el año 2008, ya que ha originado la salida de muchos españoles hacia otras zonas, por falta de trabajo en España, esto al mismo tiempo ha ocasionado un estancamiento en la tasa de emigración, ya que desde 2014 se ha mantenido la cifra, debido al panorama laboral que se atraviesa.

A consecuencia de todo lo anteriormente mencionado, es más que destacable que la sociedad está atravesando un periodo de envejecimiento, lo cual repercutirá en gran medida a la gran mayoría de variables, pero en este trabajo, se ha querido destacar la importancia de tres de ellas: pensiones, mercado laboral y sanidad.

Estas tres variables guardan una estrecha relación con la longevidad de la sociedad, y eso es una de las cosas que se han querido dejar claras a lo largo de todo el trabajo, por ello se ha destacado la problemática que supone la longevidad sobre el sistema de pensiones actual y se ha ofrecido una serie de alternativas, destacando entre ella la subida de la edad

de jubilación equiparándola cada cierto tiempo con la esperanza de vida o implantar medidas semejantes a las de otros países como puede ser la adoptada por Estados Unidos de utilizar incentivos para evitar la jubilación anticipada o la aprobación de sistema de pensiones nacional como el que tiene implantado Suecia. Otros de los aspectos que se ha dejado claro a lo largo del trabajo, es que las personas comprendidas en edades más avanzadas, cercanas a la muerte, por así decirlo, son las que más uso hacen de la sanidad pública, por lo cual al suponer un gran segmento de la población, supondrá un aumento del gasto en sanidad. Y por último, destacar la importancia que supondrá el mantenimiento de este segmento de la población durante más tiempo en el mercado laboral, aunque las generaciones más jóvenes pueden verlo como un inconveniente, puesto que las generación joven considera que están ocupando los puestos de trabajo que ellos deberían estar ocupando. Pero, ¿quién asegura que dichos puestos serían ocupados por ellos? ... Por otro lado, las empresas no están dispuestas a mantener durante un largo periodo a los trabajadores, puesto que el coste de los mismos se encarece.

En si todos los temas abarcados en este trabajo, son temas de máxima actualidad, que suponen un debate y son difíciles de abarcar, pero lo que sí que queda claro es que hay realizar un gran cambio y con la mayor brevedad posible, ya que si no es así la viabilidad de todas estas variables se volverá insostenible.

## ANEXO

### 1. Tasa de crecimiento durante el baby boom:

<b>AÑO</b>	<b>POBLACION</b>	<b>TASA DE CRECIMIENTO RELATIVO</b>	<b>TASA DE NATALIDAD</b>
1958	29730119	0,88	21,79
1959	30005053	0,92	21,65
1960	30298898	0,98	21,70
1961	30614046	1,04	21,20
1962	30949744	1,10	21,10
1963	31300360	1,13	21,40
1964	31659007	1,14	22,00
1965	32015354	1,09	21,10
1966	32364430	1,05	20,70
1967	32705300	1,03	20,70
1968	33042565	1,04	20,10
1969	33740934	1,07	19,90
1970	33740934	1,11	19,50
1971	34114416	1,14	19,60
1972	34503308	1,16	19,50
1973	34902829	1,16	19,30
1974	35307012	1,16	19,60
1975	35709217	1,14	18,73
1976	36105717	1,11	18,74
1977	36494872	1,08	17,93

**2. Evolución de la natalidad (1960 – 2014):**

<b>AÑO</b>	<b>TASA DE NATALIDAD</b>	<b>TASA DE FERTELIDAD</b>	<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>
1960	21,7	2,86	1,12
1970	19,5	2,84	1,11
1980	15,3	2,2	0,63
1990	10,3	1,36	0,15
2000	9,9	1,23	0,84
2010	10,4	1,37	0,46
2014	9,2	1,27	-0,3

**3. Evolución de la mortalidad (1960 -2014):**

<b>AÑO</b>	<b>TASA DE MORTALIDAD</b>	<b>TASA DE MORTALIDAD INFANTIL</b>	<b>ESPERANZA DE VIDA</b>
1960	8,6	47,7	69
1970	8,3	25,5	72
1980	7,7	15,3	75
1990	8,6	9,3	77
2000	9	5,4	79
2010	8,2	3,9	82
2014	8,5	3,6	83

#### 4. Crecimiento relativo de la población

AÑO	CRECIMIENTO DE LA POBLACION		CRECIMIENTO DE HOMBRES		CRECIMIENTO DE MUJERES	
	ABSOLUTO	RELATIVO (%)	ABSOLUTO	RELATIVO (%)	ABSOLUTO	RELATIVO (%)
2008	570.333	1,25	289050	1,28	281283	1,22
2009	247.350	0,53	47738	0,21	199612	0,85
2010	180.554	0,39	121204	0,53	59350	0,25
2011	151.041	0,32	49533	0,21	101508	0,43
2012	-90326	-0,19	-81251	-0,35	-9075	-0,04
2013	-180554	-0,47	-140297	-0,61	-79833	-0,34
2014	-70963	-0,15	-62341	-0,27	-8622	-0,04
2015	-67559	-0,15	-203990	-0,89	-60817	-0,26
2019	-68454	-0,15	-230338	-1,02	-111930	-0,48
2024	-68963	-0,15	-217971	-0,97	-126843	-0,54
2029	-66002	-0,15	-209059	-0,94	-120952	-0,52
2034	-66.404	-0,15	-209111	-0,95	-122907	-0,53
2039	-77.580	-0,17	-231894	-1,07	-156004	-0,68
2044	-112.472	-0,25	-311729	-1,45	-250631	-1,09
2049	-159.507	-0,36	-419731	-1,98	-377806	-1,67
2054	-203.018	-0,47	-513928	-2,47	-501162	-2,25
2059	-235.232	-0,56	-577146	-2,85	-599016	-2,75

**5. Crecimiento vegetativo de la población española:**

<b>AÑO</b>	<b>NACIMIENTOS</b>	<b>DEFUNCIONES</b>	<b>CRECIMIENTO VEGETATIVO</b>
2008	518503	384198	134305
2009	493717	383209	110508
2010	485252	380234	105018
2011	470553	386017	84536
2012	452273	403785	48488
2013	456701	399731	56970
2014	408902	395196	13706
2015	395453	396626	-1173
2019	384079	402342	-18263
2024	31119	407730	-376611
2029	298202	412685	-114483
2034	300710	424579	-123869
2039	306370	440557	-134187
2044	298409	464360	-165951
2049	274381	490974	-216593
2054	250102	517096	-266994
2059	235167	544758	-309591
2064	229435	559858	-330423

**6. Evolución de la esperanza de vida al nacer (2008 – 2063):**

	<b>ESPERANZA DE VIDA AL NACER</b>	
<b>AÑO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
2008	78,23	84,34
2009	78,63	84,66
2010	79,06	85,05
2011	79,32	85,16
2012	79,5	85,5
2013	79,99	85,61
2014	80,03	85,66
2015	80	85,7
2019	81,43	86,7
2024	82,75	87,71
2029	83,99	88,68
2034	85,17	89,62
2039	86,29	90,53
2044	87,36	91,39
2049	88,37	92,22
2054	89,33	93,01
2059	90,25	93,75
2063	90,95	94,32

**7. Evolución de la esperanza de vida a partir de los 65 años (2008 – 2063):**

	<b>ESPERANZA DE VIDA A LOS 65 AÑOS</b>	
<b>AÑO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
2008	17,9	21,8
2009	18,1	22,1
2010	18,4	22,4
2011	18,6	22,6
2012	18,5	22,5
2013	18,97	22,92
2014	19	22,96
2015	19,5	23,2
2019	19,93	23,86
2024	20,85	24,75
2029	21,76	25,62
2034	22,65	26,46
2039	23,53	27,08
2044	24,38	28,08
2049	25,21	28,84
2054	26,01	29,56
2059	26,78	30,25
2063	27,37	30,77

**8. Migración exterior:**

<b>AÑO</b>	<b>INMIGRACIONES</b>	<b>EMIGRACIONES</b>	<b>SALDO EMIGRATORIO</b>
2009	392963	380118	12845
2010	360704	403379	-42675
2011	371335	409034	-37699
2012	304054	446606	-142552
2013	291041	547890	-256849
2014	332522	417191	-84669
2015	332522	398908	-66386
2018	332522	356025	-23503
2023	332522	311885	20637
2028	332522	288152	44370
2033	332522	275733	56789
2043	332522	262809	69713
2053	332522	253082	79440
2063	332522	245903	86619

**9. Pirámide de población en España:**

GRUPOS DE EDAD	2014	2024	CRECIMIENTO ABSOLUTO	CRECIMIENTO RELATIVO	CRECIMIENTO ABSOLUTO			
					MUJERES 2014	HOMBRES 2014	MUJERES 2024	HOMBRES 2024
<b>TOTAL</b>	<b>46507760</b>	<b>46267164</b>	<b>-240596</b>	<b>-0,52</b>				
<b>0-4 AÑOS</b>	2320408	1668238	-652170	-28,11	1123799	1196609	807895	860342
<b>5-9 AÑOS</b>	2478051	1921785	-556266	-22,45	1200354	1277698	930394	991392
<b>10-14 AÑOS</b>	2267636	2304552	36916	1,63	1102159	1165477	1115048	1189503
<b>15-19 AÑOS</b>	2140719	2513869	373150	17,43	1038463	1102257	1217521	1296348
<b>20-24 AÑOS</b>	2374582	2389762	15180	0,64	1166904	1207677	1171247	1218514
<b>25-29 AÑOS</b>	2747345	2300018	-447327	-16,28	1371291	1376056	1139215	1160804
<b>30-34 AÑOS</b>	3453158	2466423	-986735	-28,57	1710686	1742472	1231479	1234944
<b>35-39 AÑOS</b>	4030930	2713564	-1317366	-32,68	1970297	2060633	1368355	1345209
<b>40-44 AÑOS</b>	3857831	3310155	-547676	-14,20	1889991	1967839	1666190	1643966
<b>45-49 AÑOS</b>	3689432	3841114	151682	4,11	1829657	1859777	1917094	1924019
<b>50-54 AÑOS</b>	3333708	3675161	341453	10,24	1672598	1661110	1839802	1835359
<b>55-59 AÑOS</b>	2878297	3499131	620834	21,57	1461619	1416678	1772584	1726548
<b>60-64 AÑOS</b>	2492775	3139283	646508	25,94	1281032	1211743	1612129	1527154
<b>65-69 AÑOS</b>	2328239	2681271	353032	15,16	1221068	1107170	1399958	1281313
<b>70- 74 AÑOS</b>	1810582	2261031	450449	24,88	973714	836869	1203708	1057322
<b>75-79 AÑOS</b>	1652850	2429514	776664	46,99	935966	716884	1099006	893066
<b>80-84 AÑOS</b>	1403770	1389592	-14178	-1,01	842342	561427	804100	585492
<b>85-89 AÑOS</b>	825438	1002782	177344	21,48	537728	287710	628119	374662
<b>90-94 AÑOS</b>	333187	559728	226541	67,99	235439	97747	378105	181623
<b>95-99 AÑOS</b>	75270	170844	95574	126,97	57886	17383	123723	47122
<b>100 Y MAS AÑOS</b>	13551	29347	15796	116,57	10614	2936	23258	6088

### 10. Proyección de la población por comunidades autónomas:

	2014	2024	2029	CRECIMIENTO ABASOLUTO 2014- 2024	CRECIMIENTO ABSOLUTO 2014-2029	CRECIMIENTO RELATIVO 2014-2024	CRECIMIENTO RELATIVO 2014-2029
<b>TOTAL NACIONAL</b>	46507760	45829722	45484908	678038	45829722	-1,46	-2,20
<b>Andalucía</b>	8390723	8.419.862	8390998	-29139	-275	0,35	0,00
<b>Aragón</b>	1331943	1292593	1274803	39350	57140	-2,95	-4,29
<b>Asturias</b>	1058976	1000056	971009	58920	87967	-5,56	-8,31
<b>Islas Baleares</b>	1115374	1155152	1169361	-39778	-53987	3,57	4,84
<b>Canarias</b>	2114989	2165965	2175795	-50976	-60806	2,41	2,88
<b>Cantabria</b>	587686	572374	563487	15312	24199	-2,61	-4,12
<b>Castilla y León</b>	2495765	2340270	2271767	155495	223998	-6,23	-8,98
<b>Castilla - La Mancha</b>	2076833	2057312	2046895	19521	29938	-0,94	-1,44
<b>Cataluña</b>	7411869	7236764	7189552	175105	222317	-2,36	-3,00
<b>Comunidad Valenciana</b>	4963027	4797533	4723196	165494	239831	-3,33	-4,83
<b>Extremadura</b>	1096951	1066936	1052313	30015	44638	-2,74	-4,07
<b>Galicia</b>	2747207	2612394	2539735	134813	207472	-4,91	-7,55
<b>Madrid</b>	6368706	6432818	6476551	-64112	-107845	1,01	1,69
<b>Murcia</b>	1461876	1463258	1462769	-1382	-893	0,09	0,06
<b>Navarra</b>	636629	636065	635636	564	993	-0,09	-0,16
<b>País Vasco</b>	2166184	2096542	2056975	69642	109209	-3,21	-5,04
<b>La Rioja</b>	314829	302233	297967	12596	16862	-4,00	-5,36
<b>Ceuta</b>	84524	89934	91656	-5410	-7132	6,40	8,44
<b>Melilla</b>	83669	91662	94442	-7993	-10773	9,55	12,88

## **BIBLIOGRAFÍA**

- (INE), I. N. (28 de Octubre de 2014). *Proyección de la población de España 2014-2064*.
- Delgado, J. L., & Myro, R. (2013 (11ª Edición)). *Lecciones de economía española*. Navarra: Civitas.
- Díaz, J. L. (2006). *Envejecimiento y pensiones* .
- Estadística, I. N. (22 de Noviembre de 2013). *Proyección de la población Española a corto plazo 2013-2023*.
- Fernández , J. L., Parapar, C., & Ruíz, M. (Septiembre de 2010). El envejecimiento de la población. *Lychnos*.
- Ortiz, L. P. (2005). *Las Consecuencias del envejecimiento de la población. El futuro del mercado de trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Patino, J. M. (2015). *Informe España 2015*. Madrid: Fundación Encuentro .
- Rodríguez, J. A. (1994). *Envejecimiento y familia* . Madrid: Centro de Investigación Sociológicas (CIS) .